

19 ago 2024 | 📅 Reunión Ordinaria 1

## PARTICIPANTES

**Comité:** Amaya Alvez Alex Godoy Faúndez Camila Muñoz Camila Fernández Ibáñez  
 Comité Científico Elizabeth Lam Jorge Pérez Quezada Lohengrin Cavieres  
 Raúl Cordero Rodolfo Sapiains Sandra Cortés Waldo Bustamante

**MinCiencia:** Carlos Morales Quiroz María Soledad Ugarte

**Ministerio Medio Ambiente:** Andrés Tomás Pica Téllez

**Equipo Plan Sectorial Biodiversidad:** Francisco Riquelme (FAO), Carmen Zuloaga, Daniel Álvarez MMA, Priscilla-MMA, Maritza Jadrijevic

**Equipo Plan Sectorial Transportes:** Valeria Fuentes, Claudia Garcia Lima, Jaime Parada, Valeria Campos (MTT), Macarena Moncada, Paulo Villegas, Camila Campusano MTT, Álvaro Salas Rojas, Luis Costa, Sol Leguizamón.

## HORARIO

*Hora inicio: 15.00 hrs*

*Hora término: 17.00 hrs*

## TABLA

Hora	Tema	Duración	Descripción
15:00	Bienvenida	5 minutos	Saludo y lectura del <a href="#">acta de la sesión anterior</a> .
15:05 hrs	Revisión de documento de funcionamiento interno	10 minutos	Revisión general del <a href="#">documento</a> en términos de la estructura e incorporación de comentarios.
15:15 hrs	Revisión y aprobación de planificación 2024	15 minutos	Revisión de <a href="#">documento de planificación</a> , incluyendo reuniones ordinarias y compromisos planificados, tales como revisiones de planes sectoriales, agenda NDC y agenda internacional. Evaluación de actividades adicionales, tales como la reunión en Concepción.
15:30 hrs	Revisión Plan sectorial Adaptación Biodiversidad, incluye presentación del ministerio elaborador	30 minutos	Revisión del Anteproyecto en consulta, cuya documentación y revisión previa está en carpeta <a href="#">del Comité</a> . - 10 a 15 minutos para que el ministerio



			mandante realice una breve presentación y 15 minutos para discusión y comentarios por parte de los miembros del comité.
<b>16:00 hrs</b>	Revisión Plan sectorial Adaptación y Mitigación Transportes, incluye presentación del ministerio elaborador	30 minutos	Revisión del Anteproyecto en consulta, cuya documentación y revisión previa está en carpeta <a href="#">del Comité</a> . - 10 a 15 minutos para que el ministerio mandante realice una breve presentación y 15 minutos para discusión y comentarios por parte de los miembros del comité.
<b>16:30 hrs</b>	Plenario breve posterior a revisiones	5 minutos	Plenario para comentar y retroalimentar internamente las revisiones previas.
<b>16:35 hrs</b>	Planificación reunión de socialización	10 minutos	Espacio para planificar y acordar la posibilidad de una reunión de socialización para fortalecer vínculos entre los miembros (Solicitado por la presidencia).
<b>16:45 hrs</b>	Otras materias relevantes	15 minutos	Otras materias que se consideren pertinentes y no hayan sido abordadas aún.

## TEMAS ABORDADOS

- **15:00 hrs - Bienvenida**
  - La reunión comenzó con un saludo general de la presidencia y la secretaría técnica a los asistentes, seguido de la lectura del acta aprobada de la sesión anterior. Se discutió la organización de futuras reuniones con instituciones internacionales para fortalecer la cooperación en temas de cambio climático.
  - Se hizo énfasis en los compromisos de la reunión anterior, mencionando que el contacto con Salud y Pesca aún estaban pendientes.
- **15:05 hrs - Revisión del Documento de Funcionamiento Interno**
  - Se revisó la estructura general del documento de funcionamiento interno. Se hizo mención a aspectos clave como la duración de las reuniones y la figura de la co-presidencia, como algo necesario pero que no es parte del reglamento, sino más bien una necesidad acordada para el trabajo del comité.
  - Se discutió la necesidad de especificar mejor las tareas y de buscar apoyo financiero para las actividades del comité.
  - Se sugirió un tiempo de rodaje para evaluar posibles modificaciones adicionales en el reglamento.



- **15:15 hrs - Revisión y Aprobación de la Planificación 2024**

- Se revisó la planificación del año 2024, que incluía reuniones ordinarias y compromisos planificados, como la revisión de planes sectoriales y la coordinación con ministerios.
- Se mencionó que las tareas pendientes, como la coordinación con instituciones internacionales y la planificación de reuniones con actores clave, estaban en proceso.
- Alex destacó la importancia de que el Comité Científico participe activamente en la Conferencia de las Partes (COP) sobre el Cambio Climático, subrayando que es un foro crucial para influir en las decisiones globales.

- **15:30 hrs - Revisión del Plan Sectorial de Adaptación para Biodiversidad**

- Presentación del Ministerio: El Ministerio de Medio Ambiente presentó un contexto actualizado sobre el Plan Sectorial de Adaptación para Biodiversidad, enfatizando la incorporación de lineamientos de nuevas leyes como la Ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y la Ley de Protección de Turberas.
- Participación Indígena: Amaya preguntó sobre la participación indígena en el plan, lo que llevó a una discusión sobre la necesidad de realizar consultas a nivel regional o comunal en lugar de a nivel nacional. Se discutió que la razón por la cual no se realizará una consulta indígena a nivel nacional para este plan es que las directrices generales del plan no implican implementaciones específicas en territorios indígenas. La consulta indígena se llevará a cabo a nivel regional o comunal cuando se implementen los planes locales que afecten directamente a estas comunidades.
- Financiamiento: Se sugirió explorar la posibilidad de integrar soluciones basadas en la naturaleza en los sistemas nacionales de inversión, con el objetivo de fomentar un mercado público-privado de oferta y demanda de estas soluciones. También se destacó la necesidad de revisar la interacción con otras instituciones colaboradoras, como la Dirección General de Aguas (DGA), para mejorar la coherencia y la eficacia de las medidas relacionadas con la restauración de humedales y cuencas.
- Indicadores de progreso: Se abordó la necesidad de que los indicadores de progreso del plan no solo se basen en la aprobación de informes, sino que reflejen acciones concretas y resultados medibles. Se sugirió la incorporación de guías más específicas que puedan actualizarse periódicamente para asegurar que las acciones del plan se mantengan relevantes y efectivas en el tiempo.



- **16:10 hrs - Revisión del Plan Sectorial de Adaptación y Mitigación para Transportes**

- Presentación del Ministerio: El Ministerio de Transportes presentó un contexto actualizado sobre el Plan Sectorial, destacando el compromiso del país de reducir emisiones y los desafíos asociados.
- Electromovilidad y Efectos de Rebote: Se conversó acerca del desafío de la electromovilidad, destacando la necesidad de considerar los efectos de rebote que pueden surgir al implementar nuevas tecnologías, como el aumento del uso del transporte privado debido a la percepción de que los vehículos eléctricos son más sostenibles. Se sugirió incluir referencias metodológicas claras y estudios que respalden los escenarios de emisión proyectados.
- Infraestructura y Adaptación: Se discutió la inclusión de soluciones basadas en la naturaleza dentro del diseño de la infraestructura de transporte. Se propuso que los criterios de confort climático sean parte integral del diseño de nuevas infraestructuras y que estos criterios se actualicen conforme a las proyecciones de cambio climático.
- Estándares de Calidad para Ciclovías: Se mencionó la importancia de establecer estándares de calidad uniformes para la construcción de ciclovías en todo el país, asegurando que sean seguras y accesibles. Se sugirió que estos estándares se integren en la normativa nacional para evitar disparidades en la calidad de la infraestructura ciclista.
- Adaptación a Escalas Regionales y Locales: Se propuso que el plan incluya medidas específicas para adaptar la infraestructura de transporte a nivel regional y local, tomando en cuenta las particularidades geográficas y climáticas de cada zona. Estas medidas podrían incluir la implementación de protocolos específicos para la gestión de riesgos climáticos en regiones particularmente vulnerables.

- **16:40 hrs - Plenario Breve Posterior a las Revisiones**

- Se realizó un plenario para comentar y retroalimentar internamente las revisiones realizadas a los planes sectoriales. Se destacó la importancia de que los coordinadores de revisión sean quienes consoliden los comentarios.
- Se propusieron dos posibilidades para entregar las revisiones, una reunión extraordinaria o la aprobación por correo de cada pronunciamiento. Debido a los plazos ajustados se optó por la aprobación vía correo electrónico.
- Durante el plenario, Raúl comentó que aunque muchos miembros del comité provienen del ámbito académico y tienen un sesgo natural hacia la revisión exhaustiva, su rol en este contexto no es el de revisores formales ("reviewers") sino más bien el de colegas que hacen sugerencias para



mejorar los documentos. Sugirió tener en cuenta que las observaciones del comité son consideradas como recomendaciones, sin ser de cumplimiento obligatorio por parte de los ministerios.

- Raúl también destacó la importancia de confiar en la opinión de los especialistas en cada área. Se reconoció que algunos miembros tienen más experiencia en ciertos temas y que el comité debería apoyarse en su expertise para formular observaciones más precisas y útiles.
  - se propuso definir un formato para consolidar los comentarios y permitir una revisión más eficiente. También se acordó que las personas encargadas de revisar los planes sectoriales consolidarían las observaciones recibidas
- **16:50 hrs - Planificación de la Reunión de Socialización**
    - Propuesta de Reunión en Concepción: Se discutió la posibilidad de organizar una reunión presencial en Concepción para revisar temas pendientes y fortalecer la colaboración entre los miembros del comité.
    - Duración de las Reuniones: Se sugirió extender la duración de las reuniones del comité a tres horas en lugar de las dos horas habituales, para permitir un análisis más detallado de los temas sin la presión del tiempo. Esta sugerencia fue bien recibida y se acordó que se llevaría a cabo una consulta para confirmar si todos los miembros estaban de acuerdo con esta extensión.
    - Problemas de Financiamiento: También se abordó la necesidad de contar con financiamiento adicional para poder realizar la reunión en Concepción y otras actividades futuras del comité. Se propuso explorar opciones de financiamiento con los Ministerios de Ciencia y Medio Ambiente u otras vías, para asegurar la sostenibilidad de las actividades planificadas.
  - **17:00 hrs - Otras Materias Relevantes**
    - Financiamiento y Participación en la COP: Se enfatizó la importancia de asegurar financiamiento para la participación del Comité Científico en la Conferencia de las Partes (COP). Se discutió la posibilidad de solicitar que se incluya la participación del comité en la delegación oficial, asegurando que al menos un miembro del comité pueda asistir.
    - Planificación Anual y Estrategia Climática: Se revisó la planificación para 2024, con reuniones cada 15 días hasta octubre para completar los pronunciamientos sobre planes sectoriales, y la necesidad de coordinar con el Ministerio de Medio Ambiente en la Estrategia Climática de Largo Plazo.
    - Rol en Licitaciones y Proyectos Estratégicos: Se habló de la importancia de que el comité participe activamente en las licitaciones y proyectos estratégicos, influyendo desde las primeras etapas para alinear los objetivos con las prioridades nacionales de cambio climático.



- Coordinación Interinstitucional: Se propuso mejorar la coordinación con instituciones del estado para asegurar la coherencia y efectividad en las medidas de adaptación y mitigación que se proponen.

## ACUERDOS

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Evaluar extensión de reunión ordinaria a 3 horas.
- Aprobar planificación en siguiente reunión, luego de revisión de miembros durante la semana.
- Evaluar posibles modificaciones adicionales al reglamento tras un período de rodaje.
- Coordinar la revisión de los planes sectoriales que ya han pasado su periodo de consulta pública.
- Programar reuniones con instituciones internacionales y otros actores relevantes.
- Enviar pronunciamiento formal del comité para el Ministerio de Medio Ambiente, incorporando las observaciones.
- Enviar pronunciamiento formal del comité para el Ministerio de Transporte, incorporando las observaciones.
- Realizar una consulta formal a los ministerios de Ciencia y Medio Ambiente sobre la inclusión de las tareas del comité en el presupuesto de 2025.
- Evaluar la posibilidad de obtener financiamiento adicional para la participación en eventos internacionales como la COP.

## TAREAS

### Carlos

- Enviar los documentos de planificación y lineamientos a los miembros del comité para su revisión.
- Enviar el documento consolidado del plan de transporte para aprobación final del comité a más tardar el miércoles.
- Enviar el documento consolidado del plan de biodiversidad posterior a la aprobación del anterior de transporte, para aprobación final del comité a más tardar el viernes.
- Enviar el acta de la reunión a los miembros del comité.
- Enviar encuesta para consultar extensión de reunión ordinaria a 3 horas.



### Todos los miembros

- Enviar comentarios adicionales sobre los planes de biodiversidad y transporte antes de fechas límite que serán compartidas.
- Revisar la planificación anual hasta diciembre y enviar comentarios.
- Revisar el expediente de los planes cuando se realicen comentarios.

### Lohen y Jorge:

- Consolidar los comentarios recibidos sobre el plan de biodiversidad, incluyendo las recomendaciones del resto de los miembros del comité.

### Waldo y Álex:

- Consolidar los comentarios recibidos sobre el plan de biodiversidad, incluyendo las recomendaciones del resto de los miembros del comité.

### Sandra:

- Explorar opciones para obtener fondos para el funcionamiento del comité, especialmente para la participación en eventos clave como la COP.
- Proponer un formato estándar para los pronunciamientos del comité.

### Andrés:

- Compartir la noticia donde participó Camila F.

